

Medellín, 23 de noviembre de 2016

INFORME DE EVALUACIÓN

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2016-131

“CONTRATO PARA EL SERVICIO ESPECIALIZADO DE TRANSPORTE PARA EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN”

Para el proceso de invitación a la solicitud privada de ofertas 2016-131 se invitó a los siguientes aliados de transporte: BUSETICAS, SERTRANS Y VIACOTUR.

1. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **23 de noviembre de 2016, hasta las 11:00 horas**, en las oficinas de la **ESU**. Hasta el momento precisado en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2016-131** se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	VALOR PROPUESTA	MEDIO DE ENTREGA
1	SERTRANS	811009708	\$79.500.000	CID rad- 2016008678
2	LAS BUSETICAS	800183606	\$82.500.000	CID rad-2016008677
3	VIACOTUR	811030548	\$81.300.000	CID rad-2016008682

Luego de la verificación de las condiciones de entrega se evidenció que la propuesta de la empresa VIACOTUR, fue radicada el día 23 de noviembre a las 11:12 AM de forma extemporánea, teniendo en cuenta que el horario para el cierre del proceso estaba previsto para el día 23 de noviembre de 2016 hasta las 11:00 AM, incumpliendo lo establecido en el pliego de condiciones en el numeral “7.2 **RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS: 7.2.1** Cuando sea extemporánea, es decir, si se presenta después de la fecha y hora fijadas para el cierre del proceso”

En consecuencia a lo anterior la propuesta del oferente “VIACOTUR” es rechazada del proceso.

2. VERIFICACIÓN DE OFERTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo, en caso de que éste se considere no habilitado, se procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente según el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. La verificación de las ofertas fue realizada en sus aspectos Técnico y Jurídico y, por las áreas respectivas

2.1 METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Las ofertas se verificaron atendiendo los criterios establecidos en la solicitud privada de ofertas SPVA 2016-131, publicada el 21 de noviembre de 2016.

2.1.1 VERIFICACIÓN DE ASPECTOS HABILITANTES Y CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA DE MENOR PRECIO

Una vez revisada la parte técnica y jurídica y con ello el cumplimiento del total de los requisitos solicitados en los términos y condiciones de la solicitud privada de ofertas SPVA 2016-131, se encuentra lo siguiente:

	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	TÉCNICO	JURÍDICO	OBSERVACIONES
1	SERTRANS	\$79.500.000	Cumple	Cumple	Ninguna

NOTA: El formulario de precios y cantidades se diseñó para que los proponentes cotizaran el valor total del servicio mensual, sin embargo el valor total del contrato resultará de calcular la proporción en tiempo hasta el 31 de diciembre, es decir por valor de \$95.400.000

3. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la evaluación anterior y lo dispuesto en el numeral 5. "EVALUACIÓN ECONÓMICA" de la SPVA 2016-131, *"Una vez verificado el cumplimiento los factores habilitantes y de las especificaciones técnicas, se procederá a evaluar el factor precio- 5 Evaluación económica: El único factor de evaluación que utilizará la entidad para selección del proveedor será el menor precio ofrecido en el total de la propuesta"*

En consecuencia el comité de evaluación recomienda contratar al proponente SERTRANS con NIT 811009708, por acreditar todos los aspectos técnicos y jurídicos y por estar el valor de su propuesta dentro del presupuesto oficial asignado para el presente proceso.

Nestor Hugo Zapata Carmona
Profesional de Compras